93528 - El shéij al-Islam comenta que la palabra hilaal se refiere a lo que comenzó y la gente vio

Pregunta

El shéij al-Islam Ibn Taimíyah dijo: “El asunto es que Allah, glorificado y exaltado Sea, ha conectado algunas normas legales con lo que se conoce como hilal y sháhr” ...pero algunas personas debaten sobre si al-hilaal es un nombre referente a lo que aparece en el cielo, aún si la gente no lo ha visto, y con lo que comienza el mes, o si al-hilaal es un nombre que se refiere al tiempo en que la gente decide el inicio del mes (iustahíl-lu) y la palabra sháhr se refiere lo que es bien conocido entre ellos (ashtahara), ¿es así? Hay dos puntos de vista, y el shéij al-Islam se inclinó a favor del segundo punto de vista, el cual establece que al-hilal se refiere al día en que la gente decide el inicio del mes. Basado en esto, él favoreció este punto de vista de que quien vio la luna por sí mismo no debe empezar a ayunar sin la gente, porque el hilal es el día en que la gente decide el inicio del mes. Este es el punto de vista con el que yo me siento más cómodo, que el ayuno es el día cuando la gente ayuna. Pero hay algo que no entiendo completamente con respecto a su punto de vista sobre lo que significan las palabras hilaal y shaar. ¿Cuál es la evidencia de quienes han sugerido esto? Y, ¿cómo puede ser esto así, cuando el Mensajero (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: ¿ayunen cuando la vean (la luna)? Por lo tanto no estoy de acuerdo con la definición de que hilal es el día en que la gente decide el inicio del mes. Para mí el hilal es la luna creciente en el cielo. ¿Significa eso considerar inválidas las normas concernientes a quien ha visto la luna creciente por sí mismo y que afirma que el ayuno es el día en que la gente ayuna?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En primer lugar, el shéij al-Islam sostuvo el punto de vista que el hilal es un nombre referente al

día en que la gente decide in iniciar el mes, y que sháhr (mes) se refiere a lo que viene a ser bien conocido entre ellos. Esto basándose en la gran cantidad de evidencia, entre las cuales están:

1 – Que Dios relacionó las normas legales sobre lo que llamamos como hilal y sháhr, tales como el inicio y el fin del ayuno, y el sacrificio. Allah dijo (interpretación del significado):

“Ellos te preguntan acerca de la luna nueva: Di: Estos son los signos que marcan los periodos de tiempo para la humanidad y para el peregrinaje”. Al-Báqarah 2:183.

Aquí Allah afirma que las nuevas lunas (ahillah, plural de hilal) son signos para marcar los períodos de tiempo fijados a la humanidad y para la peregrinación. Y Allah también dijo (interpretación del significado):

“¡Oh, creyentes! Se os prescribió el ayuno al igual que a quienes os precedieron para que alcancéis la piedad. Ayunad días contados [el mes de Ramadán]. Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar; y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes”. Al-Báqarah 2:183, 185.

La palabra hilal (luna nueva) es tomada de istihlál, que significa levantar la voz, y la palabra sháhr (mes) es tomada de ishtihár, que significa ‘algo que se vuelve bien conocido’. Que la gente no alce sus voces y algo no se convierta en bien conocido no puede ser hilál o sháhr.

2 – La analogía con la luna nueva de Dul-Híyyah. El Shéij al-Islam dijo: “Nunca conocí a alguien que dijera que quien ha visto la luna debía ponerse de pie por sí mismo (en ‘Arafáh) excluyendo a los otros peregrinos, u ofrecer su sacrificio o lanzar las piedras al Yamrat al-‘Aqábah, o salir de la consagración ritual (ihram) sin los demás peregrinos. ¿Y qué diferencia hay entre la luna nueva (hilal) de Ramadán y la luna nueva (hilal) de Dul-Híyyah? ¿Cómo puede alguien actuar en base a su propio avistamiento y diferir del resto de los musulmanes en Ramadán y no actuar en base a su propio avistamiento con la luna nueva de Dul-Híyyah?”.

3 – El reporte: “El ayuno es el día en que ayunas, la ruptura del ayuno es el día en que rompes el

ayuno, y el sacrificio es el día en que ofreces sacrificio” Narrado por at-Tirmidhi (697); clasificado como auténtico por al-Albani en Sílsilat al-Ahaadíz al-Sahihah, 244. Lo que este reporte significa es que el ayuno, el rompimiento del ayuno y el sacrificio deben hacerse conjuntamente con el resto de la comunidad de musulmanes, y nadie debe actuar solo en ninguno de estos actos de culto. Por eso el imam Áhmad dijo, de acuerdo a uno de sus reportes: “Uno debe ayunar con el gobernante y con la comunidad principal musulmana”. La Mano de Dios está con la comunidad.

Esta evidencia ofrece fuerte apoyo al punto de vista favorecido por el shéij (que Allah tenga misericordia de él).

Ver: Maymu’ Fatáwa Ibn Taimíyah (25/109-118).

En segundo lugar, indudablemente este asunto es uno de los que están sujetos a opinión individual y juicio (ijtihád) y los sabios difieren con respecto a esto. Lo que se requiere de los musulmanes que están capacitados para examinar diversos asuntos y encontrar cuál es el más correcto en base a la evidencia, es un acto sobre el cual él cree que sea más correcto.

Si no te sientes cómodo con la evidencia antes mencionada, y piensas que la opinión de quienes dicen que quien vio la luna nueva de Ramadán por sí mismo debe ayunar, es más correcta, entonces debes actuar en base a lo que crees más correcto, de acuerdo a tu punto de vista.

El shéij Ibn ‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Si una persona está segura de que el mes ha llegado porque divisó la luna nueva, pero no es capaz de informar a la corte de la shari’ah, ¿debe ayunar?

Los eruditos difieren con respecto a esto. Algunos de ellos dijeron que no tiene que ayunar. Esto está basado en el punto de vista de que hilal no es un nombre referente al día en que la gente decide el inicio del mes, y que sháhr es lo que es bien conocido entre ellos.

Y algunos de ellos dicen que sí tiene que ayunar porque el hilal es lo que se ha visto después de haberse puesto el sol, ya sea que se sepa entre la gente o no.

Lo que me parece que es el caso si una persona lo ve y tiene certeza de lo que vio, pero está en

un lugar alejado en el que nadie más lo vio con él, o que nadie más salió con él y lo vio, entonces debe ayunar, por el significado general de las palabras de Dios (interpretación del significado):

“Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar”. Al-Báqarah.

Y porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Si lo ves, entonces ayuna”. Pero si está en una ciudad y testifica ante una corte y su testimonio no es aceptado, entonces puede ayunar secretamente, pero que no lo haga abiertamente para no diferir con las otras personas”. Fin de la cita de Maymu’ Fatáwa ash-Shéij Ibn ‘Uzaimín, 19/74.

Y Allah sabe mejor.